

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-38
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 01
	EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 04/04/2022 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Eliminación de Violencias y contras las Mujeres y Acceso a la Justicia			
PROCESO:	Prevención y atención de violencias contra las mujeres.			
TIPO DE REUNION:	Externa			
FECHA DE REUNIÓN:	06	10	2022	HORA: 9:00am

OBJETIVO:	Reconocer los tipos de VBG, conocer la RUA e identificar acciones de prevención.
PARTICIPANTES:	Se adjunta listado de asistencia

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Segundo taller de prevención de VBG	Jessica Roa	20-10-2022

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ejercicio corporal – cuidado como acción preventiva de VBG

El encuentro inicia con un ejercicio de reconocimiento corporal mediante el cual se realizan ejercicios de movimiento y conciencia, los cuales abren la posibilidad de plantear una pregunta orientadora a las participantes sobre la relación de este primer momento con la prevención de violencias. Ante lo cual ellas identifican la conciencia y reconocimiento del cuerpo se relacionan con el desarrollo de capacidades de respuesta ante situaciones de violencia, así como al cuidado que pueden desarrollar sobre si mismas.

2. Reconocimiento de violencias – saberes previos (ejemplos) – conceptualización de tipos de violencias

Se pregunta a las mujeres por su conocimiento sobre los tipos de violencias, encontrando que existe una referencia amplia de las VBG, ya que lograron enunciar su clasificación. Esto dio apertura a que las participantes compartieran sus experiencias como víctimas de violencias, reconociendo afectaciones emocionales y dando lugar a su voz dentro del espacio grupal. A continuación, se realizó un ejercicio de ejemplificación de VBG sobre los cuales las mujeres podían definir a qué tipo de violencia correspondía.

3. ¿Qué necesitamos para atender y prevenir las VBG? – RUA

Sobre la RUA se adelanta un primer acercamiento explicando las competencias de Comisaría de Familia y compartiendo la información de contacto de LPD. Esto debido a que el tiempo de trabajo se había terminado.

Acta elaborada por: Jessica Rivera Roa – ENLACE SOFIA

C.C. 1014237872

jprivera@sdmujer.gov.co

